



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El Tribunal de Selección que actuará en la orden número **20 C2 T.E. MODELO EN VIVO** del proceso selectivo mediante Concurso Oposición Libre para la provisión de plazas de personal técnico, de gestión y administración y servicios laboral fijo de los grupos y niveles salariales A1, A2, B1, C1, C2 y C3. ha RESUELTO lo siguiente:

La prueba práctica se realizará a continuación de la prueba teórica en la **Sala de Anatomía**, segunda planta de la Facultad de Bellas Artes, C/ Pintor el Greco 2, Ciudad Universitaria- 28040 MADRID. Para la realización de la prueba práctica, los aspirantes deberán posar desprovistos de vestimenta, para lo cual, se les recomienda venir con la ropa adecuada (bata, albornoz, calzado adecuado, etc...). Dispondrán de un espacio habilitado para cambiarse.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
María Purificación Llano Martín

Código Seguro De Verificación	4571-3138-7970P7363-4444	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	22/04/2024 09:11:01
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4571-3138-7970P7363-4444		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

